



Comité Paritario
de Seguridad
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

ACTA Nº 200

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

Apertura:

Se inicia reunión mensual del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, convocada para el 11 de marzo de 2021, en modalidad de sesión remota. En esta sesión se tratan los asuntos verificados durante el mes de enero de 2021. Se da inicio a la sesión a las 14:37 horas. Preside la reunión el Sr. Octavio Vásquez Arancibia, presidente del comité.

No asistieron: Dolka Araya Segovia y Oscar Carihuentro Alcerreca.

Estuvieron presentes:

Octavio Vásquez Arancibia	TITULAR ELEGIDO
Nelly Condori Flores	TITULAR ELEGIDO
Branko Halat Santos	SUPLENTE ELEGIDO
Fernando Quezada Espinoza	SUPLENTE ELEGIDO
Katherine Ortiz Plaza	TITULAR EMPLEADOR
Hernán Castillo Robles	TITULAR EMPLEADOR
Luis Celis Miranda	TITULAR EMPLEADOR
Luz Poblete Sotello	SUPLENTE EMPLEADOR
Zafiro Fleming Contador	SUPLENTE EMPLEADOR
Álvaro Contreras Sánchez	UNIDAD DE PREVENCIÓN
Andrés Hernández	UNIDAD DE PREVENCIÓN
Eduardo Valenzuela	ASESOR ACHS

Tabla:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Estadística
- 3.- Comisiones
- 4.- Actualización de medidas preventivas en facultad.

1.- Acta anterior:

El acta N°199, fue aprobada, luego de adición de datos estadísticos faltantes.

2.- Estadísticas:

Álvaro Contreras, entrega la estadística del mes de enero. Se registró 1 accidente, ocurrido el 21 de enero. Este le ocurrió al funcionario de Administración de campus Víctor Apeleo quien sufrió un corte profundo en la mano izquierda, mientras se realizaba un cambio de vidrio en AMTC. A la fecha de hoy, hay un total de 1 accidente con 10 días de reposo, iniciando la estadística del año 2021.

Respecto a las estadísticas de este año se informa lo siguiente:

- Accidentabilidad acumulada desde el 1de enero al 31 de enero de 2021es de 0,07%
- Siniestralidad acumulada desde el 1de enero al 31 de enero de 2021 es de 0,68%

Se comenta de un accidente ocurrido en marzo que a juicio de la Unidad de Prevención y ACHS no tendría origen en ocasión del trabajo, por lo que se está apelando. Este se habría producido en la jornada laboral por la manipulación inadecuada (intento de reparación) de un cargador de celular. Zafiro Fleming plantea una pregunta más amplia relacionada con la necesidad del uso de herramientas tecnológicas en el trabajo (como es su caso personal en el área de comunicaciones de facultad) y si un accidente provocado por su utilización se debería considerar como "por ocasión del trabajo",. Álvaro Contreras comentó que, según su entendimiento no sería ley, pero que habría que consultarlo para tener una respuesta definitiva. Por otra parte, Luis Celis pregunta respecto del cobro del costo de las prestaciones que realizó ACHS en este caso. Se indica que si se acepta la apelación, esto pasa a medicina particular, siempre y cuando haya una diferencia, pues lo que aquí primó es la Ley de Urgencia.

"Un trabajo seguro, Nuestra Tarea"

3.- Comisiones:

3.1 Investigación:

Luz Poblete plantea que el accidente del funcionario Apeleo tendrá que ser investigado y los casos pendientes anteriores serán procesados con la investigación realizada por la Unidad de Prevención.

Luis Celis, informa que envió información para actualización del Excel de la programación de esta comisión.

3.2 Inspección:

La Comisión de Inspección y Detección de Riesgos realizó en enero, una visita para evaluación de protocolos Covid, cuyo informe fue entregado y respondido recientemente por Francisca Castro. Hernán Castillo menciona que está pendiente la entrega del informe de la visita (diciembre) a Torre Central a las jefaturas correspondientes. Se sugiere que sea enviado, indicando a cada jefatura el o los puntos específicos que sean pertinentes a cada una de ellas.

Se recibió un reporte-flash de parte de Isao Parra (AMTC), el día 11 de enero, respecto a los funcionarios infringiendo el protocolo Covid, al almorzar en patios. Se respondió al reportero y se comunicó a Comité Covid para tomar acción al respecto.

Se inicia, entonces, 2021 con 1 reporte flash y un 100% de solución.

3.3 Difusión:

Fernando Quezada, comparte las actividades que se difundieron en el mes de enero de 2020. Solamente se realizaron 3 actividades de difusión:

- El 7 de enero se difundió Acta N° 197.
- El 12 de enero, Zafiro Fleming difundió información en sitio web respecto de los espacios de alimentación en facultad.
- Esto fue replicado por Fernando Quezada, vía correo electrónico.

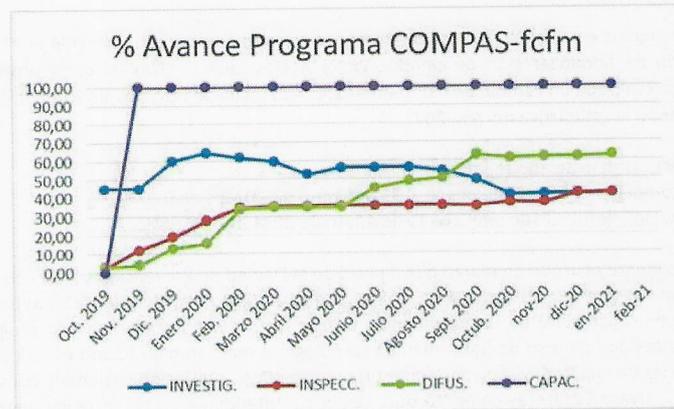
Porcentajes comisiones

Periodo entre el 01 de octubre de 2019 y el 31 de enero de 2021, el avance de acuerdo a la planificación, se detalla:

-comisión de investigación accidentes lleva un **41,55%**

-comisión de inspección lleva un **41,52%**

-comisión de difusión **62,18%** y capacitación: **100%**



4. Actualización de información preventiva (U. de Prevención). MES DE ENERO

Álvaro Contreras da cuenta de que no ha habido grandes cambios en la dinámica de facultad. Se continúa en el paso o fase 2 y el Comité Covid está analizando todas las solicitudes de actividades que han ido surgiendo. Comenta respecto de la jornada de inducción de meches 2020 realizada recientemente, donde se tomaron todos los resguardos de aforo, distanciamiento físico, etc. En cuanto a Permisos Únicos Colectivos por parte de departamentos que necesitan salir a terreno, el Comité Covid ha mejorado el procedimiento, siendo ahora analizados y otorgados regularmente por el Comité Covid. Álvaro Contreras también indica que se ha discutido

“Un trabajo seguro, Nuestra Tarea”



Comité Paritario
de Seguridad
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

respecto de eventuales retrocesos a fase 1 (cuarentena), para estar preparados al respecto. Además se menciona que estadísticamente, hay un promedio bastante estable de asistencia al campus, que es del orden de 180 a 200 personas diarias. Un tema en estudio es que la cantidad de personas habilitadas para concurrir a la facultad es muy alta y se requeriría ser disminuida, para bajar la movilidad.

Finalmente, el campus continúa con las medidas preventivas ya conocida y con las capacitaciones semanales necesarias.

Hay un proceso de actualización de los protocolos, ya que cambió en las definiciones de contacto estrecho. Se reforzará constantemente la comunicación de riesgo.

Eduardo Valenzuela refuerza la actualización sobre definición de contacto estrecho y menciona lo más relevante de la circular N° 3573 (enero 2021), relacionada a protocolo de vigilancia Covid. Explica que en caso de contacto estrecho (en la facultad) determinado por la Seremi, esta informa a ACHS (como organismo administrador). A partir de ese momento ACHS y la u. de Prevención tienen 5 días de plazo para realizar el FUF (Formulario Único de Fiscalización). Una vez realizado este FUF, en caso de no haber conformidad, se hace una prescripción, luego de lo que hay 10 días para cumplir y lograr la conformidad.

Término de sesión:

El Comité Paritario de Higiene y Seguridad cierra sesión a las 15:19 horas. Se continúa con la sesión N° 201, correspondiente a los asuntos de febrero de 2021. La próxima reunión será el jueves 08 de abril de 2021 a las 14:30 hrs.

Presidente/a (S)	Katherine Ortiz Plaza Secretaria
Nelly Josefina Condori Flores <small>Firmado digitalmente por Nelly Josefina Condori Flores Fecha: 2021.04.19 12:41:49 -04'00'</small>	

“Un trabajo seguro, Nuestra Tarea”

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

[Handwritten signature]

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.